OFICIO N° 70416
INC.: solicitud

lrg/mkr
S.136°/368

VALPARAÍSO, 25 de enero de 2021

El Diputado señor JOAQUÍN LAVÍN LEÓN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los planes y programación de retiro de escombros en los sectores que indica, en el marco del aumento de basureros ilegales en la comuna de Pudahuel.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 842254EF4C458CEA

Valparaíso, enero 25 de 2021.

Oficio N° 255/21

DE: DIPUTADO JOQUÍN LAVÍN LEÓN

PARA: JONNHY CARRASCO CERDA, ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo a manifestar mi preocupación por **la proliferación de basureros ilegales en la Comuna de Pudahuel**, por lo tanto solicito informar lo siguiente:

- Planes y programación de retiro de escombros en los siguientes puntos.

    1. Parque Violeta Parra y Colegio Aconcagua, Río Bueno con Pasaje Cabrero, se observa además un vecino en situación de calle que habita en dicho sector, a lo cual manifiesto mi preocupación adicional respecto a las intervenciones municipales para su tratamiento y evitar vulneración de derechos.
    2. Avenida Pedro de Aretxabala, altura 1969, final de calle al sur, sector Cerro de la Plata inicio de Quebrada de la Plata. En dicho sector, vecinos manifiestan que desde hace un tiempo a la fecha no es posible coordinar retiro de escombros a sector, por razones desconocidas. Por lo tanto, solicito a Ud. información al respecto de la situación descrita con el fin de retomar dichas acciones que son muy valoradas por la comunidad.

JOAQUÍN LAVÍN LEÓN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

OFICINA VIRTUAL
25-01-2021
13:18

JOAQUÍN LAVÍN LEÓN

H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

/SMC

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOAQUÍN LAVÍN L.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
25-01-2021
13:18
VIRTUAL